



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE RESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

Expresar nuestro BENEPLÁCITO por la obtención de la medalla de oro en Judo, en los juegos Odesur, por parte de la deportista Bonaerense Paula Pareto.

  
SERGIO PANELLA  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### **FUNDAMENTOS**

La deportista Bonaerense, Paula Pareto, conquistó la medalla de oro, en judo, en la categoría hasta 48 kilos, en los juegos Sudamericanos Odesur 2010.

Entre los logros deportivos, pueden destacarse: la medalla de bronce en los juegos olímpicos de Beijín; primer puesto Campeonato sudamericano senior de judo, Brasilia, Brasil, 2008; tercer puesto en Campeonato Panamericano Senior de judo, Miami 2008; quinto puesto Mundial Judo, Brasil, 2007; entre otros logros

Esta destacada deportista, es un ejemplo de esfuerzo y trabajo. Valores que deben ser destacados y fomentados en nuestra sociedad.

Esta deportista, nacida en Vicente López, practica el judo desde los nueve años y desde hace varios años se entrena en la Ciudad de La Plata, en el club: "Estudiantes de La Plata". Es de destacar, que a la par de sus logros deportivos, Paula Pareto, cursa el tercer años de medicina en la Universidad de Buenos Aires.

Su entrega y trabajo por el deporte, su vocación por el estudio, son valores que deben destacarse

Por lo expuesto solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.